



FLUIDSA, organización dedicada a la **instalación y mantenimiento de sistemas térmicos en edificios: calefacción, ACS y Climatización, sistemas de Baja Tensión, sistemas de detección y de alarma de incendios, sistemas de bocas de incendio equipadas, sistemas de columna seca, sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada, extintores, sistemas para el control de humos y de calor, sistemas de frío industrial, sistemas de gas y equipos a presión.**

Nuestra Sede Social se encuentra en Vía Trajana nº50-56, nave 15, 08020 Barcelona.

El objetivo de **FLUIDSA** es aportar soluciones a los clientes en base a sus requisitos y nuestra larga experiencia como instaladores y mantenedores, dirigido a conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes, manteniéndonos en un proceso de mejora continua y crecimiento, y teniendo en cuenta el cambio climático, con un total compromiso para la protección del medio ambiente.

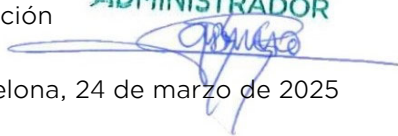
La Dirección de **FLUIDSA** enfoca el Sistema de Calidad como una manera de organizar el funcionamiento de la organización, basándose en la norma ISO 9001, y se compromete a:

- Establecer y revisar regularmente los objetivos de calidad, para que sean acordes con los compromisos asumidos en esta declaración.
- Planificar, ejecutar, revisar y mejorar el Sistema de Gestión, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo.
- El cumplimiento con la legislación y reglamentación aplicable, incluyendo las relativas con el cambio climático y de seguridad laboral, así como con otros requisitos que nuestra empresa suscriba relacionados con sus aspectos medioambientales, de seguridad laboral u otros requisitos detectados, incluidos los de los propios clientes.
- La consecución de la máxima satisfacción de todas las partes interesadas, incluido nuestros clientes.
- Apoyar la Calidad en la Mejora Continua tanto de la prestación del servicio, como en la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, en el que prevenir los errores es un aspecto fundamental.
- Prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- Incluir la participación y colaboración de toda la organización, por lo que esta Política es difundida a todo el personal de **FLUIDSA** para su conocimiento y comprensión.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de la plantilla.

FIRMA
Dirección

FLUIDSA
ADMINISTRADOR



Barcelona, 24 de marzo de 2025